



APROBADO
 POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL
 DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO
 Y OBRAS PÚBLICAS
 DE 11 JULIO 2024
 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104.1
 DE LA LEY 7/2017, DE 28 DE SEPTIEMBRE,
 DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
 JUNTA DE ANDALUCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS
 I+D+i del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

BASE CARTOGRÁFICA
 ÁMBITO POTAU
 LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
 CAUCES
 RAMBLAS
 SENDAS Y CAMINOS

PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE ALMERÍA
ZONAS DE PROTECCIÓN
 Protección Territorial
 A. Sierra de Gádor
 B. Vertientes de Sierra Alhamilla-Subdesiertos
VEGAS TRADICIONALES
 Vega del Andarax

SISTEMAS DE ESPACIOS LIBRES
ESPACIOS LIBRES DE CARÁCTER SUPRAMUNICIPAL
 Espacios Libres Propuestos
 Espacios Libres Existentes
 1. Vega del Andarax
 2. Parque Litoral de la Bahía
 3. Parque Forestal Sierra Alhamilla
 Corredor Litoral
 4. El Balcón
 5. Entorno de la Alcazaba
 6. Parque Fluvial del Andarax

PLAN ESPECIAL DE LA VEGA DEL RÍO ANDARAX EN LA AGLOMERACIÓN URBANA DE ALMERÍA
 FECHA JUNIO 2024
 ESCALA 1 / 25000
 PLANO KRM
 PI-5.1

FIRMADO POR	Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://verifica.juntadeandalucia.es/verifica/ indicando el código de VERIFICACIÓN	FECHA	12/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm776FV427YNW2TK5BCZ24254A	PÁGINA	1/1

